

CEPA SANTA BRÍGIDA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
MATERIA: TRABAJO Y SOCIEDAD
CURSO 2016-2017



1.- INTRODUCCIÓN

1.1. Prioridades establecidas en el proyecto formativo comunitario

- a) Adecuar los objetivos generales al contexto y características del alumnado.
- b) Establecer procedimientos para la recuperación de módulos o materias.
- c) Adoptar decisiones de carácter metodológico.
- d) Determinar los criterios y el sistema de evaluación de los procesos de enseñanza y la práctica docente.
- e) Planificar la acción tutorial y la orientación individual.

1.2. Características propias de la materia

- a) Es interactiva y dinámica. La aplicación de sus contenidos es cercana al entorno inmediato del alumno.
- b) Participativa y abierta al mundo del conocimiento.
- c) Permite el desarrollo personal a través del intercambio de vivencias, opiniones, etc.
- d) Fomenta el respeto y el conocimiento de otras culturas.
- e) Interrelacionada con el mundo real.
- f) Propone la búsqueda de información procedente de diversas fuentes.
- g) Requiere la elaboración de esquemas, tablas, informes, gráficos, diagramas, dibujos o mapas que reflejen con exactitud una información determinada.
- h) Fomenta la comunicación de experiencias o trabajos de forma individual o colectiva, mediante exposiciones orales o escritas.
- i) Fomenta el uso de las TIC, la biblioteca y espacios de trabajo.

2.- JUSTIFICACIÓN

El referente para la realización de esta programación es el currículum LOE para la educación de personas adultas,

Resolución 30/7/ 2008, instrucciones para la aplicación de FBPA en la Comunidad Autónoma Canaria.

3.- OBJETIVOS DE LA MATERIA

Esta materia tiene como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- a) Desarrollar técnicas y estrategias de búsqueda de empleo y de mecanismos de adaptación a las nuevas situaciones del mundo del trabajo a fin de mejorar las condiciones de inserción social y laboral en un mundo en permanente cambio.
- b) Comprender y aprovechar todos los cauces informativos y de participación que ofrece la sociedad actual para mejorar conocimientos sobre el mercado de trabajo y sobre los derechos, deberes y prestaciones referidas a la actual o posible situación laboral.
- c) Apoyar y participar en la elaboración y el estudio de viabilidad de diferentes proyectos de desarrollo económico social para la comunidad a la que se pertenece, incidiendo en todas las formas de organización (cooperativas y autoempleo) como base para una nueva visión del trabajo y de la propia sociedad.
- d) Analizar adecuadamente las características de una situación problemática laboral y aplicar en su resolución las técnicas y estrategias que mejor puedan contribuir a buscar una solución.
- e) Valorar la importancia de trabajar como miembro de un equipo en la resolución de problemas, asumiendo responsabilidades individuales en la ejecución de las tareas encomendadas con actitud de cooperación, tolerancia y solidaridad.
- f) Analizar y valorar los efectos que sobre la salud y seguridad personal y colectiva ejerce la actitud de observación y respeto de las normas de seguridad e higiene, contribuyendo activamente al orden y consecución de un ambiente agradable en su entorno.
- g) Analizar y valorar críticamente el impacto del desarrollo científico y tecnológico en la evolución social y técnicas de trabajo, en la organización del tiempo libre y en las actividades de ocio.

- h) Conocer y valorar la importancia y consecuencias que tiene el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en relación con el mundo del trabajo y empleo.
- i) Reconocer y hacer valer las propias capacidades y gustos personales adquiridas en la experiencia de vida, para transformarlas en potencialidades laborales.
- j) Identificar y valorar las necesidades laborales y posibilidades de empleo, por zonas e islas, en el mercado laboral de Canarias.
- k) Comprender la importancia de la formación permanente como medio de mejora de la empleabilidad e inserción laboral, así como para la adaptación a los nuevos perfiles profesionales.

4.- CAPACIDADES COMUNES ORIENTADAS A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

- 1) Uso de estrategias que permitan el desarrollo del “saber ser”, “saber hacer”, “saber estar” y “saber aprender” en el trabajo y en la empresa.
- 2) Identificación y elección del órgano y procedimiento adecuados para resolver una situación profesional que afecte a los derechos laborales.
- 3) Utilización de fuentes diversas de información para la búsqueda de empleo.
- 4) Redacción y cumplimentación de documentos relativos a los procesos de selección de personal.
- 5) Identificación y descripción de los recursos tecnológicos utilizados y su repercusión en la eficiencia del puesto de trabajo.
- 6) Descripción de las características de los elementos tecnológicos requeridos en un puesto de trabajo.
- 7) Identificación e interpretación de documentación relativa a la prevención de riesgos y seguridad en el puesto de trabajo.
- 8) Obtención y tratamiento de información sobre necesidades laborales y posibilidades de empleo.
- 9) Identificación y explicación de elementos que aporten innovación a un puesto de trabajo y calidad al producto elaborado.

10) Contextualización de los contenidos a la realidad de las Islas Canarias.

5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

- 1) Usar sistemáticamente estrategias que permitan el desarrollo del “saber ser”, “saber hacer”, “saber estar” y “saber aprender” en el trabajo y en la empresa.
- 2) Identificar y elegir el órgano y procedimiento más apropiado para resolver una situación profesional que afecte a los derechos laborales.
- 3) Elegir entre diversas fuentes de información la más adecuada para la búsqueda de empleo determinado.
- 4) Redactar y cumplimentar adecuadamente documentos relativos a procesos de selección de personal.
- 5) Identificar y describir, de forma clara y concisa, los recursos tecnológicos utilizados y explicar correctamente su repercusión en la eficiencia del puesto de trabajo.
- 6) Justificar las características de los elementos tecnológicos precisos en un puesto de trabajo.
- 7) Identificar e interpretar apropiadamente documentación relativa a la prevención de riesgos y a la seguridad en el puesto de trabajo.
- 8) Obtener con facilidad y tratar adecuadamente información sobre necesidades laborales y posibilidades de empleo.
- 9) Identificar y explicar, de forma clara y concisa, qué elementos aportan innovación a un puesto de trabajo y calidad al producto elaborado.
- 10) Contextualizar claramente los contenidos a la realidad específica de las Islas Canarias.

5.1. Relación entre contenidos, capacidades específicas y criterios de evaluación específicos.

Nivel I Tramo I Bloque I: El trabajo y las relaciones laborales (ECB)

CONTENIDOS	CAPACIDADES ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS
<ul style="list-style-type: none"> • El contrato de trabajo: características, tipos y elementos • Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo • Derechos y deberes del trabajador • Actividades excluidas del derecho laboral • Actividades laborales de carácter especial • Empresas de trabajo temporal • Agencias de colocación sin fines de lucro • Salarios y retribuciones • El despido y tipos • Órganos que intervienen en las relaciones empresa-trabajador • Sindicatos • Servicios de mediación y arbitraje 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y comparación de modelos de contratos de trabajo. • Explicación de posibles causas de modificación, suspensión o extinción del contrato de trabajo. • Descripción de los derechos y obligaciones derivados de una relación laboral determinada. • Identificación de causas de exclusión de una actividad del derecho laboral. • Explicación de las causas por las que una actividad laboral se califica de especial. • Descripción de las posibilidades que ofrecen las empresas de trabajo temporal. • Descripción de las oportunidades que ofertan las agencias de colocación sin fines de lucro. • Identificación de los conceptos que forman parte de una nómina. • Explicación de las posibles causas de despido. • Descripción de las funciones de los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresas y trabajadores. • Identificación de los servicios que ofrecen los sindicatos. • Explicación de la utilidad de los servicios de mediación y arbitraje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar de forma precisa las diferencias más importantes entre distintos modelos de contratos de trabajo. • Explicar de forma concreta posibles causas de modificación, suspensión o extinción del contrato de trabajo. • Describir de forma concisa los derechos y obligaciones más comunes derivados de una relación laboral determinada. • Identificar correctamente las causas de exclusión de una actividad del derecho laboral. • Explicar correctamente las causas por las que una actividad laboral se califica de especial. • Explicar, de forma clara y concisa, las principales posibilidades que ofrecen las empresas de trabajo temporal. • Explicar, de forma clara y concisa, las oportunidades más importantes que ofertan las agencias de colocación sin fines de lucro. • Justificar correctamente los conceptos básicos que forman parte de una nómina. • Explicar con claridad las causas más frecuentes de despido de un determinado puesto de trabajo. • Describir correctamente las funciones de los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresas y trabajadores. • Identificar y explicar con claridad los servicios más destacados que ofrecen los sindicatos. • Explicar con propiedad la utilidad básica de los servicios de mediación y arbitraje.

Nivel I Tramo II Bloque I: El mercado laboral y la empresa

CONTENIDOS	CAPACIDADES ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS
<ul style="list-style-type: none"> • El mercado laboral • Búsqueda de empleo • Perfiles profesionales • Fuentes de información laboral • Carta de presentación • Currículum vitae • Entrevista de trabajo • Test y pruebas de selección de personal • Plan de empresa • Formas jurídicas de empresas • Franquicias • Creación de una empresa • El empleo en las Administraciones Públicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los componentes del mercado laboral. • Uso de técnicas de búsqueda de empleo. • Descripción de las características personales y profesionales del trabajador requeridas en la actualidad. • Uso de diversas fuentes de información laboral. • Identificación de los elementos esenciales en la redacción de cartas de presentación. • Redacción de un currículum vitae adaptado a determinadas condiciones. • Reconocimiento de los objetivos e información que se obtiene a través de una entrevista de trabajo. • Identificación de la información personal y laboral que se obtiene a través de los test y pruebas de selección de personal. • Reconocimiento de los aspectos comunes de distintos planes de empresa. • Reconocimiento de las diferencias entre las diversas formas jurídicas que adoptan las empresas. • Explicación de los elementos y características de los contratos de franquicia. • Descripción del procedimiento de creación y puesta en marcha de una empresa. • Descripción de los procedimientos de acceso a la función pública. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y explicar, de forma clara y concisa, los componentes básicos del mercado laboral. • Determinar la técnica más adecuada de búsqueda de empleo para un caso concreto. • Explicar con claridad las características personales y profesionales del trabajador más demandadas en la actualidad. • Usar sistemáticamente fuentes diversas de información laboral. • Redactar correctamente una carta de presentación adaptada a una situación determinada. • Redactar correctamente un currículum vitae adaptado a determinadas condiciones. • Explicar, de forma clara y sucinta, los objetivos que se persiguen y tipos de información obtenida a través de una entrevista de trabajo. • Explicar, de forma clara y sucinta, la información básica, personal y laboral, que se obtiene a través de los test y pruebas de selección de personal. • Reconocer y explicar con claridad aspectos comunes de distintos planes de empresa. • Reconocer y explicar sucintamente las diferencias entre las diversas formas jurídicas que adoptan las empresas. • Explicar los elementos básicos y características específicas más importantes de los contratos de franquicia. • Describir, de forma clara y sucinta, el procedimiento de creación y puesta en marcha de una empresa. • Describir los procedimientos más habituales de acceso a la función pública.

Nivel II Tramo III Bloque I: Orientación laboral y seguridad en el trabajo

CONTENIDOS	CAPACIDADES ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS
<p>A) La orientación laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derechos y deberes del trabajador: <ul style="list-style-type: none"> – Estatuto de los trabajadores – Estatuto del empleado público – Otras normas de aplicación • El mercado laboral en Europa, España y Canarias: necesidades laborales y posibilidades de empleo, por islas y zonas • Cualificación profesional: <ul style="list-style-type: none"> – Perfiles profesionales – Ocupaciones del futuro – Papel de la formación • Inserción laboral: <ul style="list-style-type: none"> – Técnicas, estrategias e instrumentos de búsqueda de empleo – Fuentes, servicios y organismos de información sobre el empleo – Uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la inserción laboral y la formación permanente • El empleo: público, privado y autoempleo <p>B) Trabajo y seguridad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salud y condiciones de trabajo • La prevención de los riesgos laborales • Marco legal de la prevención laboral • Técnicas de primeros auxilios 	<p>A) La orientación laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación y explicación del derecho o deber que corresponde aplicar a una situación laboral concreta. • Definición de las necesidades laborales y posibilidades de empleo en el mercado laboral de países o Comunidades Autónomas. • Definición de las necesidades laborales y posibilidades de empleo, por islas y zonas, en el mercado laboral de Canarias. • Definición de las características personales y profesionales que deben reunir distintos perfiles profesionales y la formación asociada a cada uno. • Descripción de los factores clave para la empleabilidad e inserción laboral, así como uso de técnicas, estrategias e instrumentos para la búsqueda de empleo. • Obtención de información sobre el empleo, inserción laboral y formación permanente mediante el uso de TIC así como estrategias y servicios específicos. • Diferenciación entre empleo público, privado y autoempleo, así como identificación de los requisitos de acceso a los mismos. <p>B) Trabajo y seguridad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caracterización de factores de riesgo y daños para la salud y el medio ambiente. • Identificación de tipos de daños profesionales. • Identificación de los organismos, normas y servicios relacionados con la prevención de riesgos laborales. • Identificación de las técnicas de primeros auxilios 	<p>A) La orientación laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar y explicar con claridad los derechos o deberes legales básicos que corresponde aplicar a una situación laboral concreta. • Definir las necesidades laborales y posibilidades de empleo más frecuentes en el mercado laboral de Europa, España y Comunidades Autónomas. • Definir las necesidades laborales y posibilidades de empleo más frecuentes, por islas y zonas, en el mercado laboral de Canarias. • Definir con claridad las características personales y profesionales más destacadas que deben reunir distintos perfiles profesionales y la formación asociada a cada uno. • Describir apropiadamente los factores clave para la empleabilidad e inserción laboral, así como el uso más adecuado de técnicas, estrategias e instrumentos más usuales para la búsqueda de un empleo determinado. • Obtener, de forma rápida, información clara y precisa sobre el empleo, la inserción laboral y la formación permanente, mediante el uso de TIC así como estrategias y servicios específicos. • Describir con claridad las principales diferencias entre empleo público, privado y autoempleo, así como los requisitos básicos de acceso a los mismos. <p>B) Trabajo y seguridad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caracterizar de forma sucinta los factores de riesgo y daños para la salud y el medio ambiente derivados de las condiciones de un determinado puesto de trabajo. • Identificar adecuadamente tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes laborales y enfermedades profesionales relacionadas con un puesto de trabajo determinado. • Identificar correctamente los organismos, así como las normas

	adecuadas a cada situación.	básicas y principales servicios relacionados con la prevención de riesgos laborales. • Aplicar técnicas básicas de primeros auxilios adecuadas a la situación.
--	-----------------------------	---

Nivel II Tramo IV Bloque I: Iniciativa personal y profesional

CONTENIDOS	CAPACIDADES ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS
<ul style="list-style-type: none"> • La iniciativa personal y profesional: <ul style="list-style-type: none"> – Planificación por objetivos – La innovación como componente de los proyectos profesionales – El proyecto profesional – El proyecto empresarial – El trabajo en equipo – La calidad del producto y del servicio. Actuaciones y normas – La evaluación y mejora continua en el trabajo y en la empresa • Organización y distribución del trabajo • La organización de la empresa y la gestión de recursos • Buenas prácticas profesionales • La cualificación profesional y la formación permanente 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los objetivos que se propone la empresa y los específicos del puesto de trabajo. • Identificación de los elementos que contribuyen a la innovación en un puesto de trabajo y en una empresa. • Definición de un proyecto profesional personal. • Identificación de los elementos que integran un proyecto empresarial. • Identificación de las características de un equipo de trabajo eficaz. • Reconocimiento de los elementos que definen la calidad de un producto o servicio. • Utilización de instrumentos y normas de evaluación de la calidad de un producto o servicio, en el trabajo o la empresa. • Descripción de actuaciones para mejorar la calidad de un producto o servicio. • Aplicación de los resultados de la evaluación a la mejora continua del puesto de trabajo. • Identificación de las tareas que integran un puesto de trabajo. • Descripción de los elementos que contribuyen a la ejecución eficiente de un trabajo. • Descripción de los elementos comunes en la organización de las empresas. • Identificación de las funciones y tareas propias de los distintos departamentos que integran una empresa. • Descripción de los elementos que contribuyen a una gestión eficiente de los recursos en una empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar con claridad los objetivos básicos que se propone una empresa determinada y los específicos de un puesto de trabajo concreto. • Justificar los elementos básicos que contribuyen a la innovación en un puesto de trabajo y en una empresa. • Definir, de forma detallada y completa, un proyecto profesional personal. • Identificar los principales elementos que integran un proyecto empresarial. • Identificar las características básicas de un equipo de trabajo eficaz. • Identificar con claridad los elementos esenciales que definen la calidad de un producto o servicio. • Utilizar apropiadamente, en un trabajo o empresa, los instrumentos más frecuentes y normas básicas de evaluación de la calidad de un producto o servicio. • Describir con claridad las actuaciones más importantes para mejorar la calidad de un producto o servicio. • Aplicar correctamente los resultados de una evaluación en la mejora continua del puesto de trabajo. • Identificar con claridad las tareas que integran un puesto de trabajo determinado. • Describir sucintamente los elementos que contribuyen a la ejecución eficiente de un trabajo. • Describir de forma concisa los elementos más comunes en la

<ul style="list-style-type: none"> • La actualización de la cualificación profesional en un mercado cambiante 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de buenas prácticas en un puesto de trabajo. • Definición de las necesidades formativas asociadas a una cualificación profesional. • Localización y uso de fuentes y servicios que contribuyan a mantener actualizada la cualificación profesional personal 	<p>organización de las empresas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar con claridad las funciones y tareas más características de los distintos departamentos que integran una empresa. • Describir de forma apropiada los elementos más importantes que contribuyen a una gestión eficiente de los recursos en una empresa. • Identificar con claridad las buenas prácticas en un trabajo determinado, referidas a: organización, asunción de responsabilidades y tareas, cumplimiento de plazos, mejora continua, buen trato con compañeros y clientes, formalidad... • Definir con claridad las necesidades formativas básicas asociadas a una cualificación profesional. • Identificar con claridad las principales fuentes y servicios que contribuyen a mantener actualizada la cualificación profesional personal.
--	--	---

6.- MÉTODOS PEDAGÓGICOS

6.1. Métodos de trabajo

La acción didáctica en nuestra aula tiene como base el modelo constructivista.

Las características o el estilo de enseñanza pretendemos que sea:

- a)** Una enseñanza no directiva basada en las acciones formativas en las que el profesorado se convierte en un orientador que facilita el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- b)** Utilización de los métodos dialécticos, no expositivos, el didáctico, aunque siempre orientado a la consecución de la competencia básica: autonomía e iniciativa personal.
- c)** Interdisciplinariedad entre las diversas áreas.
- d)** Seguimiento de los resultados y progresos en la enseñanza individualizada, teniendo en cuenta los diversos ritmos y capacidades, para que el alumno en todo momento se sienta motivado y no se desvincule de su enseñanza.
- e)** Un método de trabajo basado en la consolidación de valores útiles en las relaciones intrapersonales e interpersonales.
- f)** Un método de trabajo donde interactúe escuela y entorno.
- g)** Se le da cabida al uso pedagógico de las nuevas tecnologías no sólo como un soporte más sino como un recurso base del proceso de enseñanza- aprendizaje.

6.2. Organizaciones de tiempos, agrupamientos y espacios

El espacio de trabajo no es estático y el fin de nuestra organización espacial es aprovechar los recursos abiertos que nos faciliten el entorno inmediato o no tan inmediato.

Respecto al tiempo es importante tanto en la organización como en el ritmo de trabajo.

Estableceremos al principio las actividades que requieren un mayor esfuerzo.

Los agrupamientos a lo largo del día serán distintos y diversos en concordancia con las actividades y metas a conseguir.

Utilizaremos cuando la tarea, la situación lo requiera las siguientes técnicas de agrupamiento:

- Gran grupo
- Grupo de clase o grupo expositivo
- Pequeño grupo o grupo de trabajo
- Parejas
- Individuales

6.3. Medidas de apoyo específico

Refuerzo individual teniendo en cuenta la atención a la diversidad.

- Agrupamientos flexibles de ayuda para la superación de los problemas de aprendizaje
- Estudios más dirigidos
- Programas de auto motivación
- Entrevistas dirigidas
- Autoevaluaciones específicas

6.4. Materiales y recursos

Los materiales y recursos que vamos a utilizar siempre teniendo en cuenta las limitaciones que puedan existir en momentos determinados serán los siguientes:

- Textos impresos
- Material audiovisual
- Manuales de formación
- Artículos escritos
- Bibliografías escritas.
- Proyector

- Medios audiovisuales
- Multimedia

7.- MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos de calificación:

Encuestas con preguntas

Participación activa en clase: Se tendrá en cuenta la realización de todas las actividades que se programen tanto dentro como fuera del Centro; el interés por exponer con claridad sus conocimientos y conclusiones, el respeto al turno de palabra y a las opiniones de los compañeros.

Trabajo en grupo: Todos los miembros del grupo deben participar tanto en la realización del trabajo como en la exposición de los resultados.

Trabajo de investigación: Se valorará el uso de variadas fuentes de información; la confección de un guión de trabajo; la integración de fuentes; la valoración personal y la entrega del trabajo en el tiempo marcado.

La autoevaluación y coevaluación. La evaluación que el alumno realiza de su trabajo junto con el profesor y sus compañeros le permitirá conocer el grado de dominio de los contenidos trabajados, favoreciendo el aprendizaje significativo y la reflexión sobre su proceso de aprendizaje.

Criterios de calificación

La **calificación del alumnado** estará relacionada con la valoración puntual que se realice de las competencias básicas desarrolladas en el área a través de los criterios de evaluación mencionados. Mediante la autoevaluación los alumnos aportarán su valoración del trabajo realizado, así como la reflexión, análisis y compromiso sobre el mismo.

Criterios de recuperación

- Parciales de refuerzo. Examen teórico y comprobación oral y con cuestionario.
- Parciales escritos de la materias pendientes de tramos anteriores.